

**INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2026**  
**LEY DE PRESUPUESTOS 2026**

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA	CAPÍTULO	63

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2024	Estimado 2025	Estimado 2026	Notas
Objetivo 1. Vincular la pertinencia territorial y la participación ciudadana, con la Estrategia de Regional de Desarrollo y la evaluación ambiental estratégica, a través del proceso de planificación y ordenamiento territorial, como ejes transversales a fin de avanzar hacia un desarrollo equitativo, inclusivo y sustentable de la región.	Numero de iniciativas contenidas en el Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) actualizado 30 de septiembre	<i>Eficacia/Producto</i>  1. Porcentaje de Iniciativas de Inversión FNDR, contenidas en el Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) actualizado al 30 de septiembre del año t, georreferenciadas y pertinentes con la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2024 - 2034	(Número de iniciativas contenidas en el Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) actualizado al 30 de septiembre del año t, georreferenciadas y vinculadas con la ERDA/Número total de iniciativas contenidas en el Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) actualizado al 30 de septiembre del año t)*100	100.00 %	100.00 %	100.00 %	1
	Cantidad de iniciativas de inversión vigentes en ejecución monitoreadas	<i>Eficacia/Producto</i>  2. Porcentaje de iniciativas de inversión vigentes en ejecución monitoreadas en el año t.	(Cantidad de iniciativas de inversión vigentes en ejecución monitoreadas en el año t/Cantidad de iniciativas de inversión vigentes en ejecución en el año t)*100	93.00 %	92.00 %	91.00 %	2
Objetivo 2. Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Atacama, lo que se materializa en las iniciativas de inversión hacia la comunidad, a través de la implementación de un Sistema regional de	Cantidad de Iniciativas de Inversión del subtítulo 31 del ARI del año t, incorporadas en el PROPIR	<i>Eficacia/Producto</i>  3. Porcentaje de iniciativas de inversión del subtítulo 31 incorporadas al Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) del año t, respecto del total de inversión del subtítulo 31 presentadas en el Anteproyecto Regional de Inversiones	(Cantidad de Iniciativas de Inversión del subtítulo 31 del ARI del año t, incorporadas en el PROPIR del año t/Cantidad de iniciativas de inversión del subtítulo 31	100.00 %	90.91 %	80.00 %	3

planificación pública, incluyendo la transversalización de género.		(ARI) del año t.	definidas en el ARI, del año t)*100				
Objetivo 3. Ejecutar en forma eficiente el Presupuesto Programa de Inversión del Gobierno Regional de Atacama, con la finalidad de mejorar los tiempos de respuesta en la ejecución de proyectos de inversión, que contribuyen al desarrollo armónico de la región.	Nº de Iniciativas de Inversión del subtítulo 31 con creación de Asig. Presupuestaria	<u>Eficacia/Producto</u>  4. Porcentaje de Iniciativas de Inversión del subtítulo 31, con creación de Asignación Presupuestaria respecto del total de proyectos aprobados, al 15 de noviembre del año t, por el CORE	(Nº de Iniciativas de Inversión del subtítulo 31 con creación de Asig. Presupuestaria en el año t/Nº de Iniciativas de Inversión del subtítulo 31 aprobados por el CORE al 15 de noviembre del año t)*100	100.00 %	100.00 %	100.00 %	4
	Numero de Proyectos Terminados con Evaluación Ex Post/Total de Proyectos Terminados al 30 de Octubre	<u>Calidad/Producto</u>  5. Porcentaje de Proyectos con Evaluación Ex Post, terminados al 30 de octubre del año t.	(Número de Proyectos Terminados con Evaluación Ex Post/Total de Proyectos Terminados al 30 de Octubre del año T)*100	100.00 %	88.89 %	88.89 %	5
	Nº de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril	<u>Eficacia/Proceso</u>  6. Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t	(Nº de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril año t /Nº total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre año t)*100	98.00 %	97.90 %	97.80 %	6

Notas:

1. La importancia de este indicador radica en la necesidad que presenta al Sr. Gobernador Regional y las autoridades que componen su gabinete, de contar con información precisa respecto a la focalización que la inversión pública presenta en el territorio y como esta aporta al cumplimiento de los lineamientos estratégicos definidos en el marco de la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2024 - 2034  
2. Las iniciativas del PROPIR que serán georreferenciadas en el marco de este indicador, serán las referidas a infraestructura del Subtítulo 31.02. y con fuente de financiamiento FNDR.
- 2.- El monitoreo se realiza con visitas en terreno, donde se considera sólo iniciativas de inversión en ejecución del FNDR, subtítulo 31.02.004 (obras civiles), que cuentan con un contrato vigente hasta la recepción provisoria sin observaciones. 2.- Se excluyen las iniciativas que hayan tenido término anticipado de contrato en el año t-1, y que no se hayan reanudado sus obras durante el año t. 3.- Se considera a lo menos un monitoreo por iniciativa de inversión, razón por la cual en la tabulación solo se considera una vez el acta de monitoreo.
- 3.- La Base de cálculo de este indicador considera sólo iniciativas del subtítulo 31 FNDR, informadas como nuevas en el ARI del año t. 2.- Las iniciativas consideradas "nuevas", son aquellas con financiamiento FNDR solo aprobadas por el CORE y que solo se les ha asignado Gastos Administrativos. 3.-En caso de que alguna(s) iniciativa(s) de inversión del subtítulo 31 considerada como nueva(s) FNDR al momento de la elaboración de ARI del año t y que fue contabilizada para la estimación de la meta, cambie durante el año t de fuente de financiamiento, esta no se considerara parte de la base (Cantidad de iniciativas de inversión del subtítulo 31 definidas en el ARI, del año t) al momento de calcular el indicador
4. 1.- La Base de cálculo de este indicador considera las iniciativas nuevas FNDR aprobadas por el CORE en el presente año
5. 1 .- Se aplicara formulario de Evaluación Expost a iniciativas de inversión del subtítulo 31. 02. 004 (obras civiles), del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), terminadas hasta el 30 de octubre del año en curso, que cuenten con recepción provisoria sin observaciones. 2.- Se entiende como Evaluación Ex Post, al instrumento que se aplica a las iniciativas de inversión FNDR cuando han terminado la ejecución de sus obras, para determinar la eficacia y eficiencia del uso de los recursos aprobados por el Consejo Regional y verificar si efectivamente las iniciativas de inversión se ejecutaron de acuerdo a los antecedentes recomendados y aprobados previamente por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO)

- 6 1. El indicador tiene como propósito medir la gestión asociado a la identificación de proyectos que pasan de arrastre de un año a otro, pero que están sujetos a la gestión de las Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social dependientes de MDS, que entreguen la recomendación técnica para el arrastre y que las unidades técnicas entreguen los antecedentes completos a dicha Seremiá.
2. Se considerara como fecha final de la tramitación de la resolución de asignación presupuestaria, la fecha en que la resolución es enviada a la Contraloría, vía oficio del Sr. Intendente.